

FARCOMD S.A.

Dirección: Serapio Japerabi S12-10 y El Canelo
TELEFONOS: 2618648

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS COMPAÑÍA FARCOMD S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día lunes veinte y siete de marzo del dos mil diecisiete, a las 9h00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Serapio Japerabi S12-10 y El Canelo, se reúnen los socios de la Compañía **FARCOMD S.A.**, la Señorita **Paulina Elizabeth Rodríguez Paredes** propietaria de setecientos sesenta (760) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, la señora **Tania del Rocío Castañeda Brito** propietaria de Treinta y dos (32) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, y la Señorita **Myrian del Carmen Rodríguez Paredes** propietaria de Cuatro (4) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **FARCOMD S.A.**

Preside la junta la señorita **Paulina Elizabeth Rodríguez Paredes** y actúa como secretario la Señorita **Myrian del Carmen Rodríguez Paredes**.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General de Socios y pide por secretaria se forme la correspondiente lista de socios presentes. El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el Capital Social de la compañía y que los socios tienen derecho a voto en proporción al número de aportaciones.

Los socios de forma unánime resuelven al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el Objeto de tratar y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día:

1. Presentación, lectura y resolución sobre las cuentas, balances y estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2016.
2. Lectura y resolución sobre el Informe de Gerente.
3. Decisión respecto de los resultados económicos del ejercicio económico del año 2016.

A continuación, se pasa a tratar los puntos del orden del día:

1.- PRESENTACIÓN, LECTURA Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS CUENTAS, BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

La señorita **Paulina Elizabeth Rodríguez Paredes** en su calidad de Gerente de la compañía da lectura de las cuentas, balances y estados financieros del ejercicio económico del 2016; documentos que han sido entregados a todos los presentes para su análisis respectivo, los cuales, pasan a incorporarse a la presente acta como parte integrante de la misma.

El Gerente absuelve todas las inquietudes planteadas por los socios que se refieren a las cuentas, balances y estados financieros presentados del año 2016 y a continuación mociona su aprobación.

La junta luego de las deliberaciones pertinentes, resuelve aprobar los estados financieros de la compañía así como los resultados del ejercicio económico del 2016. Se abstiene de votar la señorita **Paulina Elizabeth Rodríguez Paredes** al ser administrador de la compañía. Los votos de este se suman a la mayoría.

2.- LECTURA Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENTE

La señorita **Paulina Elizabeth Rodríguez Paredes** en su calidad de Gerente de la compañía da lectura a su informe de gestión de administración de la sociedad correspondiente al ejercicio económico del 2016, por la cual se explica claramente la gestión realizada en pro del crecimiento de la compañía.

FARCOMD S.A.

Dirección: Serapio Japerabí S12-10 y El Canelo
TELEFONOS: 2618648

A continuación, mociona su aprobación.

La junta procede analizarlo de lo cual se concluye que al no existir observaciones del informe presentado por la administración. Resuelve aprobar el informe del Gerente, documento que se adjunta a la presente acta de junta como parte de la misma. Dado que la aprobación de dicho informe, lleva implícita la aprobación de la gestión del administrador, la señorita Paulina Elizabeth Rodríguez Paredes se abstiene de votar.

Acto seguido toma la palabra la señora Tania del Rocío Castañeda Brito y solicita a la Junta un voto de aplauso a la agestión realizada por la señorita Paulina Elizabeth Rodríguez Paredes, en el ejercicio de su cargo.

3.- DECISIÓN RESPECTO DE LOS RESULTADOS ECONÓMICOS DEL EJERCIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

Una vez que se han analizado las cuentas, balances y los estados financiero del ejercicio económico del año 2016, La Gerencia expone que se refleja una pérdida de USD\$ 9369.50 y por lo cual Presidente de la Junta toma la palabra, aclara que es debido a que la compañía recién fue creada el 10 de agosto del 2016 y recién hay actividad económica.

La Presidencia concede un receso de treinta minutos, para que la Secretaria elabore el Acta de la presente Junta General.

Reinstalada la sesión y constatada la existencia del quorum inicial. Secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime.

La presidencia agradece señores accionistas por su asistencia a esta Junta y manifiesta que habiéndose agotado el orden del día convenido, la declara terminada siendo las 10h35.

Para constancia de lo acordado, suscriben la presente Acta, el Presidente, la Secretaria de la Junta y los Accionistas.


Tania del Rocío Castañeda Brito
Presidente de la Junta
Socio


Paulina Elizabeth Rodríguez Paredes
Gerente General
Socio


Myrian del Carmen Rodríguez Paredes
Secretaria
Socio